

## GACETA DEL CONGRESO

#### SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992) IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - Nº 941

Bogotá, D. C., jueves, 5 de agosto de 2021

EDICIÓN DE 9 PÁGINAS

**DIRECTORES:** 

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO www.secretariasenado.gov.co JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# CÁMARA DE REPRESENTANTES ACTAS DE COMISIÓN

#### COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

#### **ACTA NÚMERO 02 DE 2021**

(julio 27)

Legislatura 2021-2022

Sesión Ordinaria

En Bogotá, D. C., el día martes 27 de julio de 2021, siendo las 10:09 de la mañana, se reunieron los miembros de la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, para la Sesión Presencial en el Salón Boyacá del Capitolio Nacional, previa citación. Presidida la Sesión por el honorable Presidente Julio César Triana Quintero.

La señora Secretaria de la Comisión Primera Constitucional Permanente, doctora Amparo Yaneth Calderón Perdomo, procede con el llamado a lista y verificación del Quórum como primer punto del Orden del Día.

#### **Presidente:**

Secretaria, muy buenos días a todos sírvase hacer el primer llamado a lista.

#### Secretaria:

Sí señor Presidente. Siendo las 10:09 de la mañana procedo con el llamado a lista.

### Contestaron los honorables Representantes:

Albán Urbano Luis Alberto

Arias Betancourt Erwin

Deluque Zuleta Alfredo Rafael

Díaz Lozano Élbert

Estupiñán Calvache Hernán Gustavo

González García Harry Giovanny

Losada Vargas Juan Carlos

Matiz Vargas Adriana Magali

Peinado Ramírez Julián

Santos García Gabriel

Triana Quintero Julio César

Vallejo Chujfi Gabriel Jaime.

## Con Excusa adjunta los honorables Representantes:

Daza Iguarán Juan Manuel

Navas Talero Carlos Germán

Rodríguez Contreras Jaime.

## En el transcurso de la Sesión se hicieron presentes los honorables Representantes:

Asprilla Reyes Inti Raúl

Burgos Lugo Jorge Enrique

Calle Aguas Andrés David

Córdoba Manyoma Nilton

Cuéllar Rico Henry

Goebertus Estrada Juanita María

Hoyos García John Jairo

León León Buenaventura

López Jiménez José Daniel

Lorduy Maldonado César Augusto

Méndez Hernández Jorge

Padilla Orozco José Gustavo
Pulido Novoa David Ernesto
Restrepo Arango Margarita María
Reyes Kuri Juan Fernando
Robledo Gómez Ángela María
Rodríguez Rodríguez Édward David
Sánchez León Óscar Hernán
Tamayo Marulanda Jorge Eliécer
Uscátegui Pastrana José Jaime
Vega Pérez Alejandro Alberto
Villamizar Meneses Óscar Leonardo
Wills Ospina Juan Carlos.

#### Secretaria:

Señor Presidente, la Secretaria le informa que aún no se ha registrado quórum deliberatorio.

#### **Presidente:**

Vamos a esperar un término de diez minutos para conformar el quórum deliberatorio y empezar con constancias, si le parece. Y damos la bienvenida a este Recinto al autor del proyecto que hoy se debatirá, el Proyecto de ley número 475, al Senador John Milton Rodríguez, bienvenido acá y gracias por acompañarnos.

Llega el doctor Juan Carlos Losada, el doctor Vallejo. ¿Amparito para proceder y abrir para constancias?

#### Secretaria:

Sí señor Presidente, con la llegada del Representante Juan Carlos Losada y Gabriel Vallejo, se ha registrado quórum.

#### **Presidente:**

Y la doctora Adriana Magali Matiz.

#### Secretaria:

Y la doctora Adriana Matiz. Se ha registrado quórum deliberatorio, señor Presidente siendo las 10:10 de la mañana, puede usted abrir la Sesión.

#### **Presidente:**

Muchas gracias. Se abre la Sesión programada para el día de hoy, vamos a iniciar con unas constancias, había solicitado la palabra el Representante por el departamento del Caquetá Harry Giovanny González, tiene la palabra.

#### La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Harry Giovanny González García:

Gracias Presidente. Muy buenos días, saludo especial a usted y a todos los compañeros y

compañeras de la Plenaria. Pues Presidente excúseme, yo la semana pasada no lo pude felicitar, pero nos sentimos muy honrados con su presencia en esta Mesa Directiva, es como si un habitante del Sur de Colombia, de la Amazonía colombiana estuviera ahí a su lado acompañándolo, sé que la Amazonía colombiana está en su corazón, está en su mente, sus sentimientos están orientados también a defender los intereses de la Región Amazónica y particularmente de su segunda tierra el Departamento del Caquetá, donde siempre es bienvenido.

La constancia es, en el siguiente sentido Presidente, estamos muy preocupados en nuestra región a raíz de la calamitosa ola invernal que se ha presentado a lo largo y ancho del departamento del Caquetá, el cambio climático es una realidad para los habitantes de La Amazonía colombiana, es una realidad para los habitantes del Sur de Colombia. La vía que comunica precisamente de Suaza al sur del Huila con Florencia en la Capital del Caquetá, en la última semana Presidente, tuvo alrededor de treinta derrumbes, una vía nacional con treinta derrumbes. Es imposible realmente que una agencia del Estado como el Invías, pudiera soportar la mejora y el mantenimiento a un corredor vial qué está tan afectado desde el punto de vista ambiental.

Mi atención Presidente, al Ministerio de Transporte, al Instituto Nacional de Vías, a la Corporación Ambiental del Caquetá Corpoamazonia, a la Corporación Ambiental del Magdalena, que es la que tiene jurisdicción en esta área de carretera Suaza-Florencia. para que, por favor, junto con los alcaldes de Suaza y de Florencia, hagan algo con este corredor vial. Presidente, yo sé que los habitantes del Huila mis ancestros, mi abuelo de la Plata Huila, era un feliz colonizador y que siembran donde sea, donde no se para una cabra, pero en esa carretera tenemos que parar con la senda de cultivos que hay y con la brecha de deforestación que se está presentando.

De lo contrario, los problemas sociales nunca van a parar, yo le ruego el favor Presidente, que me apoye enviando esta constancia a estos Ministerios para ver qué hacemos, hagamos algo Presidente, hagamos un debate, hagamos un debate de control político y revisemos cuál es la profundidad de las inversiones que ha anunciado el Gobierno nacional en el departamento del Caquetá, en el Putumayo e igualmente en el Sur del Departamento del Huila, hagamos un debate con esa causa que usted ha defendido tanto,

que es garantizar la cesión del contrato para la vía Neiva-Pitalito, Pitalito-Mocoa que es un corredor estratégico para esta región del país.

Pero además Presidente, si me lo permite esta constancia, quiero anunciar que hay una crisis económica gravísima en el departamento del Caquetá, los campesinos más humildes no los hacendados, no los latifundistas, no los que tienen grandes extensiones de tierra, no solo a las afueras de Florencia, sino a lo largo y ancho del Departamento del Caquetá, yo estoy hablando es del campesino de verdad, de ese campesino real, está muy afectado en el departamento de Caquetá, el campesino que vive de una hectárea de plátano, Presidente, a orillas del río Caquetá, el campesino que vive de diez marranos, Presidente, a orillas del río Orteguaza, el campesino que tiene el hato ganadero de diez vacas de las cuales se le ahogaron tres o cuatro en las inundaciones de las últimas semanas en el departamento de Caquetá. Ese campesino que es de verdad, ese campesino que es de verdad en el Departamento del Caquetá, tiene una grave crisis económica, Presidente, con estas inundaciones. Le ruego el favor ayúdeme con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, fue a Florencia el Director de esa Entidad Unidad de Gestión del Riesgo, el doctor Jaramillo tal vez, hizo una reunión pomposa con el Gobernador, con los alcaldes anunciando multimillonarias inversiones.

Yo lo que no entiendo es, cómo en pleno Siglo XXI, es que estamos es en el Siglo XXI, este es el año 2020, no estamos en 1900. Cómo la Unidad de Gestión del Riesgo, no tiene la capacidad de anunciar que se presenta un desastre de esta magnitud, ¿es que no tenían la forma de medir el caudal del río Caquetá, Alto Caquetá cerca a Mocoa? ¿En el piedemonte de la Cordillera Central y de la Cordillera Oriental? No tenían esa capacidad y dejar que se mueran los semovientes y dejar que se mueran los marranitos, las vacas y poner en riesgo la vida de los campesinos a orillas del río Caquetá y del río Orteguaza. Presidente, yo creo que a la Unidad de Gestión del Riesgo deberíamos también hacerle un debate de control político, porque este fenómeno del cambio climático y de establecer cuál es la prevención, esa es la Entidad para la prevención del riesgo en Colombia, ¿qué es lo que está haciendo para prevenir el riesgo de inundaciones y el cambio climático en nuestro país? Con su venia Presidente, para terminar, deme treinta segundos para un video, porque como siempre, vale más una imagen que las palabras Presidente, si es tan amable.

#### **Presidente:**

Por favor el equipo técnico proyectar el video del doctor Harry González. Damos la bienvenida al doctor Uscátegui.

(Interrupción por sonido)

#### **Presidente:**

Bueno miren. La semana anterior con Margarita Restrepo, nos reunimos con el Director Administrativo de la Cámara, para solicitar nos permitieran trabajar en este recinto por lo menos hasta diciembre, porque aguí hay condiciones de circulación de aire. Le solicitamos se instalaran unos aparatos que Margarita ha solicitado, que se están utilizando en los espacios concurridos para la eliminación de virus, se comprometieron a instalar aquí tres de esos aparatos y solicitamos se revisara el sonido de este recinto, que es un desastre de sonido. Sin embargo, hoy al iniciar esta Comisión, el sonido ha sacado la mano definitivamente, se ha quemado algo del sonido, están avisando allí que no se puede arreglar de manera inmediata y que seguramente lo van a arreglar en el transcurso del día.

Por esa razón y les ruego nos entiendan, vamos a hacer unos anuncios para citar el día de mañana. Había debate de control político y se había solicitado el aplazamiento del debate, de tal suerte que lo que tenemos es la discusión de un proyecto y unas constancias. Secretaria, sírvase hacer los anuncios para convocar para el día de mañana, claro si la Dirección Administrativa el día mañana funciona y soluciona este grave problema del sonido. Secretaria.

#### Secretaria:

Sí señor Presidente. No les pueden dar la palabra honorables Representantes, porque hay que hacer un acta y el acta la estamos grabando en este computador por una plataforma que creamos. Entonces, voy a anunciar que se cumpla lo que dice la ley, lo que ha dicho la Corte, con relación a los anuncios sucesivos, voy a anunciar para mañana el proyecto de ley.

#### **Presidente:**

Ya se tomó doctor Villamizar, aquí Javier ha tomado la asistencia.

#### Secretaria:

Doctor Tamayo, ya está su asistencia.

#### **Presidente:**

Miren, no se preocupen, miren para que estén tranquilos las personas que contestaron el llamado a lista están, pero Javier ha tomado la asistencia de quienes llegaron posterior al llamado de lista. Por favor Amparo.

#### Secretaria:

Mire, reitero señor Presidente, por instrucción suya, están en la lista la doctora Ángela, el doctor Inti, el doctor Reyes Kuri, el doctor Édward Rodríguez, el doctor Méndez, el doctor Padilla, el doctor Henry Cuéllar, el doctor Vega, el doctor Tamayo, el doctor David Pulido, el doctor José Daniel López. ¿Quién más de los que?

#### **Presidente:**

Villamizar, Uscátegui.

#### Secretaria:

El doctor Óscar Villamizar, el doctor Uscátegui.

#### **Presidente:**

Buenaventura León.

#### Secretaria:

El doctor Buenaventura, el doctor Élbert ya estaba. Juan Carlos Wills.

#### **Presidente:**

El doctor Titi Burgos.

#### Secretaria:

Burgos, Hoyos.

#### **Presidente:**

Juanita Goebertus, también está.

#### Secretaria:

Juanita Goebertus, Ángela Robledo. ¿No sé si me falta alguno que haya llegado y no lo hayamos registrado?

#### **Presidente:**

Claro.

#### Secretaria:

Usted estaba registrada desde el inicio doctora.

#### **Presidente:**

Así es doctora Angelita, a tiempo.

#### Secretaria:

Entonces, anuncio para mañana proyectos.

• Proyecto de ley número 475 de 2020 Cámara, 157 de 2020 Senado, por medio del cual se modifica el Código Penal Colombiano Ley 599 de 2000, adicionando una circunstancia de agravación punitiva al delito de trata de personas consagrado en el artículo 188-B, se modifica su parágrafo y se adiciona un segundo parágrafo al citado artículo.

Ese es el proyecto que hay para mañana, el señor Presidente ha anunciado que se cancelará el debate para mañana y además con estas circunstancias. Entonces, ese es el proyecto que queda anunciado para mañana y las constancias también quedarán para mañana. Anunciarles a ustedes que, por instrucciones de la Mesa, la Secretaria en horas del día, les hará llegar el Orden del Día y la indicación de dónde sesionaremos, sí aquí o en el Recinto de la Comisión, esperemos que la Dirección Administrativa dé las garantías para poder sesionar en este Recinto, qué facilita las condiciones de bioseguridad. Muchas gracias honorables Representantes.

#### **Presidente:**

Se levanta la Sesión y se cita para mañana a las 10:00 a. m. la Comisión Primera y la Secretaria les informará si dicha Sesión se realizará en el Salón Boyacá o en nuestra acostumbrada sede de la Comisión Primera. Muchas gracias por comprender, mil gracias.

#### Secretaria:

Se ha levantado la Sesión siendo las 10: 55 de la mañana y se ha convocado para mañana 10:00 de la mañana por instrucción del señor Presidente. Muchas gracias.

Anexos: Dieciocho (18) folios

	r. N.v. CONSISSO				
Ŀ	CONGRESO DE LA RÉPUBLIC DE COLOMBIA	<u> </u>			
r	C ÉCHILL III INDHESSIONNE				
LLAMADO A LISTA					
H.R. MIEMBROS DE LA COMIS	ION PRIMERA CO	ONSTITUO	TONAL 2	2018 - 2022	
APELLIDOS Y NOMBRES	PARTIDO POLITICO	PRIMER LLAMADO	LLEGO'S.	SEGUNDO LLAMADO	LLEGO S.
ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	FARC	V/			
ARIAS BETANCURT ERWIN	C. RADICAL	V			7.1
ASPRILLA REYES INTI RAUL	A. VERDE		V.		
BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE	P.U.		//		
CALLE AGUAS ANDRÉS DAVID	LIBERAL	•	V		
CÓRDOBA MANYOMA NILTON	LIBERAL	ø	<b>✓</b>		
CUELLAR RICO HENRY	C. DEMOCRATICO	'	V		
DAZA IGUARÁN JUAN MANUEL	C. DEMOCRATICO	_F/X	C.11.5	9	
DELUQUE ZULETA ALFREDO RAFAEL	P.U.	</td <td></td> <td></td> <td></td>			
DÍAZ LOZANO ELBERT	P.U.	V/			
ESTUPIÑAN CALVACHE HERNÁN GUSTAVO	LIBERAL	V,			_
GOEBERTUS ESTRADA JUANITA MARÍA	A. VERDE	./	V		
GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY	LIBERAL				
HOYOS GARCÍA JOHN JAIRO	P.U.	1	V		
LEÓN LEÓN BUENAVENTURA	CONSERVADOR	,	1.		
LÓPEZ JIMÉNEZ JOSÉ DANIEL	C: RADICAL :	. 4	1		
LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO	C. RADICAL	.0/	J. V.		
LOSADA VARGAS JUAN CARLOS	LIBERAL	V/-			
MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI	CONSERVADOR	V			
MENDEZ HERNÁNDEZ JORGE	C. RADICAL		V		$\vdash$
NAVAS TALERO CARLOS GERMAN	POLO	EXC	3 A-		
PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO	CONSERVADOR	-/-	V		
PEINADO RAMIREZ JULIAN	LIBERAL	V			$\vdash$
PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO	C. RADICAL	•	r		
RESTREPO ARANGO MARGARITA MARÍA	C. DEMOCRATICO	•	1		-
REYES KURI JUAN FERNANDO	LIBERAL	,	1		
ROBLEDO GOMEZ ANGELA MARÍA	C. HUMANA	5.45	<u> </u>		-
RODRÍGUEZ CONTRERAS JAIME	C. RADICAL	Excus			-
RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID	C. DEMOCRATICO	+	1		
SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN	1100.0.0	-	V.		
SANTOS GARCIA GABRIEL TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER	C. DEMOCRATICO P.U.	V ,	/		
TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	C. RADICAL	1	<u> </u>		-
USCATEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME	C. DEMOCRATICO	· /	1		
VALLEJO CHUJFI GABRIEL JAIME	C. DEMOCRATICO		V	_	
VEGA PÉREZ ALEJANDRO ALBERTO	LIBERAL	· -	1		$\vdash$
VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	C. DEMOCRATICO	· ·	1		
WILLS OSPINA JUAN CARLOS	CONSERVADOR		1		$\vdash$
WILLS USPINA JUAN CARLUS	COMSCRVADUR	HORA DE I	<u>'</u>		



Bogotá, D.C., julio 27 de 2021

Señora
AMPARO CALDERÓN PERDOMO Secretaria Comisión Primera Cámara de Representantes Ciudad

Ref.: INASISTENCIA PARLAMENTARIA

Respetados Señores;

Por instrucciones del Honorable Representante a la Cámara CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO y para la respectiva excusa a la sesión de la Comisión I del día de hoy, allego incapacidad médica del Dr. Navas.

Sin otro particular.

Atentamente.

DEISDRE CONSTANZA VARGAS SANABRIA







Bogotá D.C., 27 de julio de 2021

Secretaria Comisión Primera Constitucional

Doctores
JULIO CESAR TRIANA QUINTERO
Presidente
AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO

REF, EXCUSA

Respetada Mesa Directiva.

Por instrucción del Honorable Representante, Jaime Rodríguez Contreras, y de conformidad a lo establecido en el artículo 90 de la ley 5" de 1992 y dentro de los términos del artículo 10 de la resolución 0665 de 2011 presento excusa valida por la inasistencia a las sesiones citadas para los dias 27 y 28 de julio de 2021.

Con la presente adjunto copia de la trascripción de la incapacidad; agradezco su tiempo y diligencia.

CLAUDIA YASMIN SALAMANÇA GARZÓN JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS

Representante a la Camara Departamento del Meta



Eubsecretaria General FOCKS: 27 JUNO 121





Bogotá D.C., 22 de julio de 2021

Doctor

#### JULIO CESAR TRIANA QUINTERO

Presidente Comisión Primera Constitucional Honorable Cámara de Representantes Ciudad

Asunto: Solicitud aplazamiento Proyecto de Ley N. 479 de 2020 Cámara - N. 119 de 2020 Senado.

#### Respetado Presidente:

Me permito solicitar el aplazamiento de la discusión y votación del Proyecto de Ley N. 479 de 2020 Cámara - N. 119 de 2020 Senado "Par medio del cual se modifican algunas disposiciones relacionadas can el reconacimiento de los hijos extramatrimoniales y se dictan otras disposiciones", con el fin de realizar una meso técnica con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Registradurio Nacional del Estado Civil, quienes allegaron observaciones frente al articulado.

Así las cosas, en aras socializar y analizar las recomendaciones para que sean tenidas en cuenta en el marco del debate de la iniciativa, se solicita el aplazamiento.

Cordialmente.

ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS Representarle a la Cámara por el Tolima





#### CONSTANCIA

Como Representante a la Cámara por el departamento del Caquetà, me permito manifestar mi preocupación por la crítica situación que atravieso el departamento del Caquetà por causa de la temporada de lluvias, acasionando graves afectaciones con inundaciones principalmente de los rios Pescado. Fragua Chorroso, Fragua Grande, Bodoquero y Caquetá, así como en 1,1 de los 16 municipios (Curillo, San José de Fragua, Valparaíso. Solita. Milán, Cartagena del Chairó, El Doncello, Puerto Rico, San Vicente del Caguán, Montañita y Soliano), esto como consecuencia de crecientes súbitas por las fuertes lluvias que han acontecido en todo el departamento del Caquetá. Las inundaciones no solo afectaron viviendas, generaron pérdida de cultivos y daños en vias y puentes, afectando en gran medida la integridad física de la comunidad.

Las afectaciones son innumerables, y se requiere de una intervención urgente; en algunos sectores, como el municipio de Solita se han vista afectas afrededor de 350 personas en la parte rural y urbana, en el Municipio de Curillo se encuentran afrededor de 100 personas en el punto de alajamiento, las cuales han logrado ser rescatadas. 60 familias evacuadas y 400 familias damnificadas; el municipio de Solano también se ha visto gravemente afectado, la comunidad se encuentra tatalmente incomunicada, se presenta desabastecimiento, grandes pérdidas económicas y agraindustriales, como en los demás municipios con desbordamiento de los ríos; las instituciones de educación se encuentran totalmente inundadas al día de hoy, las tuberías de acueductos resultaron afectadas impidiendo el suministro de agua batalle y numerosos destizamientos con vías completamente cérradas harisido consecuencia de esta oto invernal.

En virtud de la anterior, solicito dar cumplimiento al art. 55 y ss. de la Ley 1,523 de 2012 con carácter Urgente, y se adopten las medidas necesarios para que el Consejo Nacional emita la recomendación, para que el Presidente de la República declarare la existencia de una situación de desastre Departamental y ponga en vigor los normos pertinentes propias del régimen especial para situaciones de Desastre.

Igualmente, reitero la solitud elevada a su despacho el pasado 08 de julio, donde se requiere informar el avance en los compromisos y apoyos de su cartera, asumidos con las familias y municipios afectados en nuestra región.

Enviese copia de la presente constancia al Presidente de la Republica, Dr. Iván Duque: a la Procuradora General de la Nación, Dra. Margarita Cabella: al Defensor del Pueblo, Sr. Carlos Ernesto Camargo Assis y al Contralor General de la Republica, Sr. Fellpe Córdoba,

De antemano agradezco su amoble atención.

Atentamente,

Harry Glovarny González Garcia Representante a la Cámara Departamento del Caquetá

HUHH

Anexo: evidencia fotográfica de la magnitud de la grave situación en el departamento por la ola invernal, y noticias por la emergencia de las inundaciones en el departamento.

PRICE ST ST ST





Armonias del Caquetá

https://www.facebook.com/100014164397208/posts/1264593974022737/7d=n

Armonias del Caqueta está con Pastoral/uvenil Arquidiócesis de Florencia y 20 personas más.

Ola invernal deja varias familias damnificadas en el Caquetá

Las liuvias que han caído en las últimas 48 horas en el Cisquetá, han dejado varias familias damnificadas en los municipios de Curillo, Valparaíso, San José del Fragua, Belén de los Andaquiles y Cartagena del Chaírá.

Gustavo Ortega, coordinador de Gestión del Riesgo en el Caquetá, manifestó que la situación se torna compleja por la creciente que hay en el río Caquetá, la cual, podría afectar a los habitantes Solita y Solano.

"Como consecuencia de las grandes crecientes, principalmente, en el río Pescado, Fragua Chorroso, Fragua Grande, Bodoquero y Caquetà, tenemos varias familiasdamnificadas con pérdidas de animales y cultivos de pan-coger".

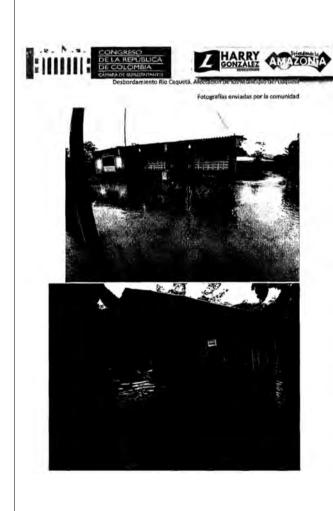
Por su parte, Sandra Rodríguez, secretaria de Gobierno del Caquetá, afirmó que se obtuvo información desde el municipio de Puerto Guzmán, Putumayo, sobre el alto riesgo de creciente en el río Caquetá, que podría afectar los municipios de Solano y Curillo.

"Hacemos el requerimiento a los alcaldes para que tengan las medidas necesarias pertinentes en sus planes municipales de atención del riesgo y desastres toda vez que estamos en alerta máxima por el fuerte invierno que atraviesa nuestro departamento", advirtió la secretaría de Gobierno.

La via Florencia – Suaza, permanece con paso restringido, por remoción de los escombros del deslizamiento de tierra que cayó ayer en el kilómetro 45.

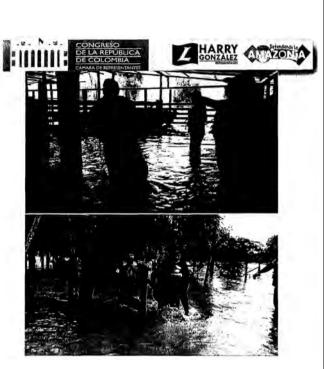




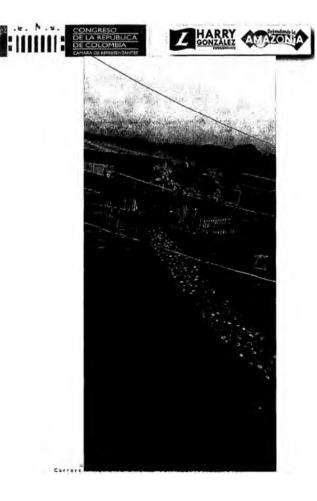
















Bogota, 29 de julio de 2021

Doctor

Julio Cesar Triana Presidente Comision Primera

Camara de Representantes - República de Colombia

Asunto: Excusa justificada a la Sesión Presencial de Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de fecha 27 de julio de 2021

Apreciado presidente,

Respestuosamente presento excusa justificada a la Sesión Presencial de Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara llevada 27 de julio de 2021 citada por la Mesa Directiva de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, debido a que ese dia no me encontraba en condiciones favorables de salud, como consta en la excusa médica adjunta a este documenyo y por recomendaciones médicas debi guardar reposo por el resto del día.

Con sentimiendo de consideración y respeto por usted,

JUAN MANUEL DAZA IGUARÁN Represenante a la Cámara por Bogotá Partido Centro Democrático



Julio César Triana Quintero

Secretaria

Margarita María Restrepo Arango Vicepresidenta

Dora Sonia Cortés Castillo Subsecretaria